



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

2021: Año de la Independencia

Siendo las trece horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón Villahermosa, Recinto Oficial para la celebración de Sesiones del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los Ciudadanos Regidores, para efectuar Sesión Ordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 23, 39, fracción I, 40 y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 26, fracción I y 30 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Sesión Ordinaria de cabildo, Saludos a las Regidoras y Regidores que integramos este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, con fundamento en lo establecido en los artículos 40, 65, fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 26, fracción I y 30 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, los he convocado para el día de hoy lunes 29 de noviembre de 2021, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, esta sesión es transmitida en vivo a través de la página oficial del ayuntamiento y por Facebook en @Gobierno Centro.

Para dar inicio a esta sesión, solicito al Secretario realice el pase de lista y en su caso declare el quórum correspondiente.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta, buenas tardes Regidoras y Regidores: 1.- Ciudadana Yolanda del Carmen Osuna Huerta (Presente), 2.- Ciudadano Daniel Cubero Cabrales (Presente), 3.- Ciudadana Karla Victoria Duran Sánchez (Presente), 4.- Ciudadana Tila del Rosario Hernández Javier (Presente), 5.- Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos (Presente).

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo a usted que hay quórum con la asistencia de cinco Regidoras y Regidores.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Gracias Secretario.- Solicito a los presentes ponerse de pie.- Siendo las trece horas con once minutos del día lunes 29 de noviembre de 2021, habiendo quórum, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Pueden sentarse.- Solicito al Secretario dé lectura al orden del día.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia"

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:**

**Orden del día**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación, mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de noviembre de 2021.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, suscriban Convenio General de Colaboración, con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tabasco.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Cumplida su encomienda Presidenta.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Solicito al Secretario, someta a votación el orden del día que acaba de dar a conocer.-----

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Se somete a votación para su aprobación el orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobado el orden del día con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Toda vez que los proyectos a que se refieren los puntos 3, 5 y 6 del orden del día, fueron circulados previamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al Secretario someta a votación para que se dispensen sus lecturas.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación la dispensa de la lectura de los asuntos señalados en los puntos 3, 5 y 6 del orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, informo a usted que la dispensa a la lectura de los asuntos señalados en los puntos 3, 5 y 6 del orden del día, ha sido aprobada con cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Tercer Punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.- En virtud de que previamente ha sido aprobada la dispensa a su lectura, solicito al Secretario someta a votación de los integrantes de este Honorable Cabildo la aprobación del acta de la sesión número 5, tipo extraordinaria, de fecha 19 de noviembre de 2021.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación la aprobación del acta de la sesión número 5, tipo extraordinaria, de fecha 19 de noviembre de 2021.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, informo a usted que ha sido aprobada el acta de la sesión número 5, tipo extraordinaria, de fecha 19 de noviembre de 2021, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Para desahogar el cuarto punto del orden del día, solicito al Secretario dé lectura a la correspondencia recibida.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: En cumplimiento a lo establecido en los artículos 22, fracción XIII del Reglamento del H. Cabildo del Municipio del Centro, Tabasco, informo que se recibieron las documentales siguientes:

- Las Actas de las sesiones de las Comisiones Edilicias siguientes:
  - Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito
  - Comisión de Servicios Municipales

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

- Comisión de Hacienda
- Comisión de Programación
- Comisión de Educación, Cultura y Recreación
- Comisión de Ambiente y Protección Civil
- Comisión de Administración
- Comisión de Igualdad de Género
- Comisión de Desarrollo
- Comisión de Fomento Económico
- Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales
- Comisión de Obras y Asentamientos Humanos
- Comisión de Asuntos Indígenas
- Comisión de Salud
- Comisión de Participación Social y Atención Ciudadana
- Comisión Edilicia de Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Características Especiales

2.- Oficio número 0053/MCRR/QR/2021, signado por la Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, mediante el cual presenta Propuesta de Revocación de la Concesión otorgada para la prestación del servicio público de estacionamiento, del Mercado José María Pino Suárez, autorizada por el H. Cabildo de Centro, en Sesión número 70, de fecha 28 de septiembre de 2021, por lo argumentos vertidos en su escrito referido.

3.- Oficio número 0070/MCRR/QR/2021, signado por la Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, mediante el cual solicita diversas documentales relacionadas con el Mercado Público ubicado en la Villa de Ocuilzapotlán, perteneciente a este Municipio de Centro, Tabasco.

4.- Oficio número DF/0413-2/2021, signado por el Lic. Fernando Calzada Falcón, Director de Finanzas, mediante el cual remite el informe del mes de octubre de 2021, relativo a las cantidades que quedaron disponibles, en cada una de las partidas de gastos globales del presupuesto de egresos.

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Cumplida su encomienda Presidenta.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Este Honorable Cabildo se da por enterado de las sesiones realizadas por los integrantes de las Comisiones Edilicias referidas, se les reconoce por su ardua labor, exhortándoles a que continúen trabajando en favor de este municipio.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Respecto a las solicitudes de la Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, que el oficio número 0053/MCRR/QR/2021, sea turnado a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para su análisis y valoración; en cuanto al oficio número 0070/MCRR/QR/2021, se remita a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; lo anterior, para que en el ámbito de sus respectivas competencias brinden la atención y trámite correspondiente.

En cuanto al informe de la Dirección de Finanzas, se instruye al Secretario lo remita a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Programación, para conocimiento y trámites que en el ámbito de sus competencias correspondan.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** El Quinto Punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación, mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de noviembre de 2021, mismo que fue dispensada su lectura al inicio de esta Sesión.

**Villahermosa, Tabasco, a 26 de noviembre de 2021.**

**ASUNTO:** Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de noviembre de 2021.

**Ciudadanos Regidores Integrantes del  
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.  
P r e s e n t e:**

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 78 fracciones I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes de la Comisión de Programación, atendiendo la solicitud de la Dirección de Programación, respecto a la modificación y adecuaciones al Presupuesto General de Egresos para el mes de **noviembre 2021**, nos permitimos someter a la consideración de ustedes el presente Dictamen; y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que los artículos 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 2 y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que el Municipio Libre, investido de personalidad jurídica propia, es autónomo en su régimen interior con libertad para administrar su hacienda.

**SEGUNDO.-** Que los artículos 119, 120 y 121, fracciones II, III y V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que es facultad del Ayuntamiento vigilar que los recursos financieros ordinarios o extraordinarios, se apliquen para el buen desempeño de la administración municipal.

**TERCERO.-** Que con fundamento en el artículo 78, fracciones I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, previo acuerdo de los integrantes de la Comisión de Programación los CC. Daniel Cubero Cabrales, Tila del Rosario Hernández Javier y Yolanda del Carmen Osuna Huerta, se llevaron a cabo las reuniones con el Director de Programación, Carlos Fernando Juárez Torres, con la finalidad de revisar el proyecto de adecuaciones presupuestarias del mes de **noviembre del Presupuesto de Egresos 2021**, cuyas observaciones fueron solventadas en tiempo y forma, acorde a los razonamientos y fundamentos legales.

**CUARTO.-** Que el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que, el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo del H. Ayuntamiento y encargado de *elaborar los planes y programas municipales de acuerdo a la Ley de ingresos y Presupuesto de Egresos y las leyes respectivas, sometiéndolos a la consideración del Ayuntamiento*; así como sus adecuaciones, a propuesta del Director de Programación de conformidad con el Artículo 115 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco y la previsión de los ingresos. Así mismo, el Presidente podrá solicitar al Cabildo la aprobación de la modificación, y en su caso, la ampliación del presupuesto.

**QUINTO.-** En Sesión número cuatro, del H. Cabildo de Centro, Tipo Ordinaria, del periodo 2021-2024, celebrada con fecha 29 de octubre de 2021, se aprobaron las adecuaciones presupuestarias del mes de octubre, quedando el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de **\$3,416,108,060.17** (Tres mil cuatrocientos dieciséis millones ciento ocho mil sesenta pesos 17/100 M.N.).

**SEXTO.-** Que en Sesión Ordinaria de Comisión Edilicia de Programación, celebrada con fecha 23 de noviembre de 2021, en la Sala de Cabildo, contando con la presencia del C. Carlos Fernando Juárez Torres, Director de Programación, quien en uso de la voz, solicita a los integrantes de esta Comisión Edilicia de Programación agregar las actualizaciones que se mencionan en el anexo 5 de conformidad con los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021 en



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

el punto 3 inciso f) el cual menciona que una vez entregado el dictamen del mes al que corresponda podrán elaborarse en casos excepcionales adecuaciones presupuestarias y se verán reflejadas en el Dictamen del mes siguiente con su actualización correspondiente.

**SÉPTIMO.-** Para el mes de Noviembre el Presupuesto de Egresos Municipal 2021, disminuye en la cantidad de **\$258,482.57** (Doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 57/100 M.N.), quedando en la cantidad de **\$3,415,849,577.60** (Tres mil cuatrocientos quince millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos 60/100 M.N.).

### PARTICIPACIONES

Disminuye el Programa Normal por la cantidad de **\$5,243,158.00** (Cinco millones doscientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), según oficio DF/SI/0225-2/2021 girado por la Dirección de Finanzas mediante el cual envía el informe mensual de Ingresos del mes de octubre

Se elaboraron 74 adecuaciones presupuestales por un monto de **\$81,866,261.86** (Ochenta y un millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos sesenta y un pesos 86/100 M.N.), por conceptos que se describen a continuación:

Transferencia de recursos por ajuste presupuestal al Presupuesto de Egresos Municipal de las diferentes Unidades Administrativas	27,425,007.42
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Secretaría Particular.	29,500.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Fomento Económico y Turismo.	1,536.66
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Secretaría del Ayuntamiento.	44,675.90
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Finanzas	284,433.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Contraloría Municipal.	4,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizada al Presupuesto de Egresos Municipal. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	116,916.66
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	10,801.66
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Desarrollo Político.	10,000.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	416.66
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Secretaría Técnica.	7,624.26
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.	15,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Modernización e Innovación.	666.66
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Asesores.	6,800.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Administración.	11,825,553.43
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Atención a las Mujeres.	9,333.33
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Instituto De Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN)	15,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público.	11,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Salud.	97,283.32
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Instituto Municipal del Deporte de Centro.	14,500.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.	215,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua.	10,200,771.99
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal Dirección de Programación.	580,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Desarrollo.	32,700.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	382,930.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Asuntos Jurídicos.	2,325,250.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Atención Ciudadana.	7,250.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	26,284.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Protección Civil.	58,440.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	1,034,500.00
Transferencia de recursos por cancelación de saldos proyecto K0467.- Gravado del andador Cristóbal, Ra. González 4ta. Sección, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	24,419.07
Transferencia de recursos por cancelación de saldos de la partida 31101.- Energía eléctrica. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	26,777.12
Transferencia de recursos por cancelación de saldos proyecto K0463.- Rehabilitación de hundimiento del colector pluvial en Avenida Carlos Pellicer Cámara, Colonia Municipal, ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	109,818.00
Transferencia de recursos por cancelación de saldos de la partida 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	5,000.00
Transferencia de recursos para la partida 26103.-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos. Coordinación de Salud.	8,333.33
Transferencia de recursos para la partida 24601.- Material eléctrico y electrónico. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	7,777.12
Transferencia de recursos para la partida 26105.- Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	40,000.00
Transferencia de recursos para la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	2,784.00
Transferencia de recursos para las partidas 33104.- Otras asesorías para la operación de programas, 21101.- Materiales y útiles de oficina, 21401.- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes y 35501.- Mantenimiento conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales. Dirección de Asuntos Jurídicos.	280,500.00
Transferencia de recursos para las partidas 21101.- Materiales y útiles de oficina y 21503.- Material impreso. Dirección de Atención a las Mujeres.	8,000.00
Transferencia de recursos para la partida 21503.- Material impreso. Coordinación de Salud.	2,437.16



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Transferencia de recursos para las partidas 21101.- Materiales y útiles de oficina, 21102.- Equipos menores de oficina, 21503.- Material impreso. Dirección de Finanzas.	25,368.40
Transferencia de recursos por cancelación de saldo de la partida 29801.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	49,999.85
Ampliación de recursos para la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina, 21401.- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y 21601.- Material de limpieza. Dirección de Fomento Económico y Turismo.	10,710.00
Ampliación de recursos para el proyecto K0483.- Adquisición de herramientas para la Subcoordinación de barrido. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	49,999.85
Transferencia de recursos para la partida 26103.-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos. Dirección de Desarrollo.	7,000.00
Transferencia de recursos de partida del capítulo 1000 a la 79902.	5,787,429.62
Ampliación de recursos partida 26102.- Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres. Aéreos marítimos. lacustres y fluviales destinados. a servicios públicos. y la operación de programas. públicos, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	3,466,666.66
Transferencia de recursos partidas 21503.- Material impreso, 24601.- Material eléctrico y electrónico, 24701.- Artículos metálicos para la construcción, 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación. Dirección de Administración	25,054.94
Transferencias para pago de Post-mortem. Dirección de Administración.	298,638.00
Transferencia de recursos para la partida 39602.- Otros gastos por responsabilidad. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	6,000.00
Transferencia de recursos por reclasificación de Fuente de Financiamiento de Participaciones a Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	5,240,478.33
Transferencia de recursos para las partidas 21101.- Materiales y útiles de oficina, 21601.- Material de limpieza, 24201.- Cemento y productos de concreto, 25201.-Plaguicidas, abonos y fertilizantes. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	113,108.60
Transferencia de recursos para la partida 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales. Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua.	80,863.72
Transferencia de recursos para las partidas 31401.- Servicio telefónico convencional y 31703.- Servicio de internet, Dirección de Administración.	2,473.72
Transferencia de recursos para la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina, Instituto Municipal del Deporte de Centro.	5,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Transferencia de recursos para la partida 33602.- Otros servicios comerciales. Dirección de Administración.	148,454.76
Transferencia de recursos para la partida 29301.- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. Dirección de Atención Ciudadana.	2,866.00
Ampliación de recursos para el proyecto K0474.- Adquisición de equipo terrestre para transporte de agua potable (pipa), con capacidad de 10,000 Lts, modelo 2020, con chasis - cabina, con suspensión neumática, eje delantero de 12,000 libras y eje trasero de 23,000 libras de capacidad, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	354,440.00
Transferencias de recursos para Nóminas del mes de noviembre	8,699,488.73
Transferencia de recursos para la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	8,960.00
Transferencia de recursos para la partida 32903.- Otros arrendamientos. Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua	20,000.00
Ampliación de recursos para la partida 35501.-Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.	2,154,239.93

**INGRESOS PROPIOS**

Se elaboraron 42 transferencias de recursos por un monto de **\$64,006,042.78** (Sesenta y cuatro millones seis mil cuarenta y dos pesos 78/100 M.N.), por conceptos que se describen a continuación:

Transferencia de recursos por ajuste presupuestal al Presupuesto de Egresos Municipal.	30,812,589.78
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	28,221.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Fomento Económico y Turismo.	3,500.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	350,066.56
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Salud.	5,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Instituto Municipal del Deporte de Centro.	3,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.	7,712,181.61
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua.	3,536,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	244,000.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	1,500.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	6,679,911.00
Adecuación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	2,128,214.00
Transferencia de recursos por cancelación de saldo no ejercido de la partida 44113.- Cooperaciones diversas. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	112,597.00
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	112,597.00
Transferencia de recursos para la partida 26103.-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos. Coordinación de Salud.	5,000.00
Transferencia de recursos para la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina, 23701.- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima, 21702.- Materiales y suministros para planteles educativos y bibliotecas, 24401.- Madera y productos de madera y 24701.- Artículos metálicos para la construcción. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	45,500.00
Transferencia de recursos por reducción a la partida 44113.- Cooperaciones Diversas. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	10,447.00
Transferencia de recursos para las partidas 21102.- Equipos menores de oficina, 22301.- Utensilios para el servicio de administración, 24401.- madera y productos de madera, 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, 29101.- Herramientas menores. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	25,000.00
Transferencia de recursos partida 29801.- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	100,000.00
Ampliación de recursos para la partida 44113.- Cooperaciones Diversas. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	86,500.00
Transferencia de recursos para las partidas 31401.- Servicio Telefónico Convencional y 25101.- Productos químicos básicos. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	17,308.40

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Transferencia de recursos por reclasificación de fuente de financiamiento Ingresos Propios a Convenio SAPAET y Ramo 33 Fondo IV de la partida 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento..	2,950,528.15
Ampliación de recursos para la acción 00488.- Alumbrado Público Decembrino. Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua.	2,354,069.34
Ampliación de recursos para la partida 35401.- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, Coordinación de Salud.	61,347.00
Transferencia de recursos para la partida 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	21,236.00
Ampliación de recursos para las partidas 21102.- Equipos menores de oficina, 21503.- Material impreso.- 32302 Arrendamiento de mobiliario, 24601.- Material eléctrico y electrónico. Dirección de Fomento Económico y Turismo.	237,850.56
Transferencia de recursos para la partida 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	11,648.00
Transferencia de recursos para la partida 24401.- Madera y productos de madera y 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación. Dirección de Fomento Económico y Turismo.	30,000.00
Ampliación de recursos para el proyecto K0489.- Reparación integral de fugas de agua potable en las Col. Atasta, Tamulte y Centro, Cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento	673,860.10
Ampliación de recurso para el proyecto K0490.- Reparación integral de fugas de aguas negras, rejillas pluviales y tapas de pozos de visita en las Col. Atasta, Tamulte y Centro, Cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	1,824,733.04
Transferencia de recursos de nóminas del mes de noviembre	202,981.91
Transferencia de recursos por cancelación de saldo del proyecto K0410.- Equipamiento para la Dirección de Programación. Dirección de Programación	800.00
Transferencia de recursos para la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	4,500.00
Transferencia de recursos para la partida 21503.- Material impreso. Dirección de Fomento Económico y Turismo	553.32
Ampliación de recursos para las partidas 21503.- Material impreso y 27101.- Vestuario y uniformes. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	277,332.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Ampliación de recursos para la acción 00492.- Desarrollo de anteproyecto de una agenda digital para el municipio de Centro. Dirección de Administración	2,700,000.00
Transferencia de recursos para compensaciones del mes de noviembre	628,061.43
Ampliación de recursos para la partida 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	7,408.58

**RAMO 33 FONDO III**

Se elaboró 1 transferencia de recursos por un monto de **\$1,805,108.98** (Un millón ochocientos cinco mil ciento ocho pesos 98/100 M.N.), por conceptos que se describen a continuación:

Ampliación de recurso para el proyecto K0480.- Rehabilitación de planta potabilizadora en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Reforma planta potabilizadora Villahermosa, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento	1,805,108.98
---	--------------

**RAMO 33 FONDO IV**

Se elaboraron 12 transferencias de recursos por un monto de **\$45,493,485.67** (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 67/100 M.N.), por los conceptos siguientes:

Transferencia de recursos por ajuste presupuestal al Presupuesto de Egresos Municipal de las diferentes Unidades Administrativas	22,688,225.61
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	20,862,746.00
Transferencia de recursos por cancelación de saldos proyecto K0407.- Renivelación de pozos de visita, trincheras pluviales, boyas metálicas viales, colocación de tapas y rejillas pluviales, en diversas calles de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	1,651.90
Transferencia de recursos por cancelación de saldos de el proyecto K0460.- Construcción de paradero de taxis, en la Colonia Casa Blanca 1a. Sección, Ciudad de Villahermosa, Tabasco, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	3.05
Transferencia de recursos por cancelación de saldos proyecto K0412.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villa Tamulté de las Sabanas, Asentamiento calle Mario Trujillo García, Gral. Ignacio Zaragoza y Moctezuma, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	5,684.55
Transferencia de recursos para la partida 24201.- Cemento y productos de concreto. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	19,449.68
Transferencia de recursos para la partida 24501.- Vidrios y productos de vidrios. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	1,455.80



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Transferencia de recursos para la partida 31101.- Energía eléctrica, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	79,472.00
Transferencia de recursos para la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	250.00
Transferencia de recursos para la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	227.97
Transferencia de recursos por reclasificación de fuente de financiamiento Ingresos Propios a Convenio SAPAET y Ramo 33 Fondo IV de la partida 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento. Acción 00484.- Gastos de operación de los sistemas de agua potable.	1,832,819.11
Transferencias de recursos para nóminas del mes de noviembre	1,500.00

#### CONVENIO DE COORD. H. AYTTO.-GOB. DEL EDO DE TABASCO (SAPAET)

Se elaboraron 6 transferencias de recursos por **\$3,717,123.16** (Tres millones setecientos diecisiete mil ciento veintitrés pesos 16/100 M.N.), por concepto de:

Transferencia de recursos por ajuste presupuestal al Presupuesto de Egresos Municipal.	1,131,509.04
Ampliación de recursos por adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos Municipal. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	13,800.00
Transferencia de recursos para pago de Post Mortem. Dirección de Administración.	57,232.80
Transferencia de recursos a la partida 31401.- Servicio Telefónico Convencional. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	798.36
Transferencia de recursos por reclasificación de fuente de financiamiento Ingresos Propios a Convenio SAPAET y Ramo 33 Fondo IV de la partida 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento..	1,117,709.04
Transferencias de recursos para nóminas del mes de noviembre	1,396,073.92

#### CONVENIO DE COORD. H. AYTTO.-OFICIALÍA MAYOR

Se elaboraron 5 transferencias de recursos por **\$987,320.71** (Novecientos ochenta y siete mil trescientos veinte pesos 71/100 M.N.), por concepto de:

Transferencia de recursos por ajuste presupuestal al Presupuesto de Egresos Municipal.	383,948.27
Ampliación de recursos para el proyecto K0482.- Equipamientos para la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	289,630.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Transferencia de recursos para la partida 26102.-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios Públicos y la operación de programas públicos. Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	118,663.18
Transferencia de recursos para nóminas del mes de noviembre	139,023.26
Ampliación de recursos para la acción 00491.- Gastos de operación para el mantenimiento de parques y jardines del Convenio. Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	56,056.00

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)**

Se aumenta el Programa Normal por la cantidad de **\$5,243,158.00** (Cinco millones doscientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), según oficio DF/SI/0225-2/2021 girado por la Dirección de Finanzas mediante el cual envía el informe mensual de Ingresos del mes de octubre.

Se elaboraron 2 transferencias de recursos por **\$5,246,478.33** (Cinco millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 33/100 M.N.), para los siguientes conceptos:

Transferencia de recursos para la partida 26102.- Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, marítimos, lacustres y fluviales destinados. a servicios públicos y la operación. de programas públicos. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	6,000.00
Transferencia de recursos por reclasificación de fuente de financiamiento de Participaciones a Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	5,240,478.33

**CONVENIO FISE BIENESTAR-H.-AYUNTAMIENTO**

Se elaboró 1 transferencia de recursos por **\$2,325.10** (Dos mil trescientos veinticinco pesos 10/100 M.N.), para los siguientes conceptos

Transferencia de recursos por cancelación de saldos proyecto K0432.- Construcción de mercado público del municipio de Centro, en la Villa Ocuilzapotlán, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	2,325.10
--	----------

**FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS**

Se elaboró 1 transferencia de recursos por **\$12,440.62** (Doce mil cuatrocientos cuarenta pesos 62/100 M.N.), para los siguientes conceptos

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

Transferencia de recursos por cancelación de saldos K0465.- Desazolve de fuente de captación sobre el Río Carrizal, planta potabilizadora de agua denominada Isla II (2da. Etapa), ranchería Buenavista Río Nuevo 1ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	12,440.62
---	-----------

**OCTAVO.-** Las adecuaciones presupuestarias del mes de **noviembre**, fueron por la cantidad de **\$203,136,587.21** (Doscientos tres millones ciento treinta y seis mil quinientos ochenta y siete pesos 21/100 M.N.), cabe hacer mención que la definición de Adecuación presupuestal de conformidad con el punto 2.5 del Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Centro, Tabasco; los cuales establecen que son Transferencias, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Municipal y con fundamento en el artículo 118 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

**NOVENO.-** Después de haber evaluado la información presentada a detalle por el C. Carlos Fernando Juárez Torres, Director de Programación, esta Comisión Edilicia de Programación determina que existen elementos suficientes para autorizar las adecuaciones al Presupuesto de Egresos Municipal informadas.

**DÉCIMO.-** En razón de lo anterior y conforme a lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los cuales disponen que, el Municipio está facultado para administrar libremente su hacienda, me permito proponer y someter a la consideración de este Honorable Cabildo el siguiente:

**DICTAMEN**

**PRIMERO.-** El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; aprueba las adecuaciones presupuestarias del mes de **noviembre** del ejercicio fiscal 2021, en las fuentes de financiamiento, programas presupuestarios y unidades administrativas asentadas.

**TRANSITORIO**

**PRIMERO.-** Las adecuaciones presupuestarias presentadas en este dictamen entran en vigor en el mes de **noviembre** del ejercicio fiscal 2021.

**SEGUNDO.-** Se autoriza agregar las actualizaciones que se mencionan en el anexo 5 que solicita la Dirección de Programación, por los argumentos vertidos en el **CONSIDERANDO SEXTO.**

**ATENTAMENTE**

**La Comisión de Programación**

(Firma ilegible)  
**C. Daniel Cubero Cabrales**  
Presidente

(Firma ilegible)  
**C. Tila del Rosario Hernández Javier**  
Secretario

(Firma ilegible)  
**C. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**  
Vocal

**ANEXOS:**

1. Presupuesto modificado por fuente de financiamiento.
2. Presupuesto modificado por programa presupuestario.
3. Presupuesto modificado por unidad administrativa.
4. Proyectos o acciones por programa presupuestario presentados
- 5.- Actualizaciones



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

## 1. Presupuesto Modificado por Fuente de Financiamiento

FUENTE/PROCEDENCIA	OCTUBRE	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	NOVIEMBRE
<b>RECURSOS FISCALES</b>	<b>567,537,348.37</b>	<b>0.00</b>	<b>567,537,348.37</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>566,780,660.37</b>	<b>0.00</b>	<b>566,780,660.37</b>
PROGRAMA NORMAL	566,778,654.35	0.00	566,778,654.35
REMANENTE	2,006.02	0.00	2,006.02
<b>PROAGUA APARTADO AGUA LIMPIA (AAL) MUNICIPAL EMERGENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PROGRAMA NORMAL	0.00	0.00	0.00
<b>PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) MUNICIPAL</b>	<b>756,688.00</b>	<b>0.00</b>	<b>756,688.00</b>
PROGRAMA NORMAL	756,688.00	0.00	756,688.00
<b>FINANCIAMIENTOS INTERNOS</b>	<b>3,584,014.10</b>	<b>0.00</b>	<b>3,584,014.10</b>
<b>FINANCIAMIENTO BBVA</b>	<b>3,584,014.10</b>	<b>0.00</b>	<b>3,584,014.10</b>
REMANENTE	3,584,014.10	0.00	3,584,014.10
<b>RECURSOS FEDERALES</b>	<b>2,450,664,956.22</b>	<b>0.00</b>	<b>2,450,664,956.22</b>
<b>APARTADO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (APTAR)</b>	<b>1,397,410.28</b>	<b>0.00</b>	<b>1,397,410.28</b>
PROGRAMA NORMAL	0.00	0.00	0.00
REFRENDO	1,394,180.95	0.00	1,394,180.95
REMANENTE	3,229.33	0.00	3,229.33
<b>CAPUFE</b>	<b>24,046,970.44</b>	<b>0.00</b>	<b>24,046,970.44</b>
PROGRAMA NORMAL	24,046,970.44	0.00	24,046,970.44
<b>FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)</b>	<b>2,219,028.00</b>	<b>5,243,158.00</b>	<b>7,462,186.00</b>
PROGRAMA NORMAL	0.00	5,243,158.00	5,243,158.00
REMANENTE	2,219,028.00	0.00	2,219,028.00
<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS</b>	<b>9,618,785.54</b>	<b>0.00</b>	<b>9,618,785.54</b>
PROGRAMA NORMAL	9,028,126.44	0.00	9,028,126.44
REMANENTE	590,659.10	0.00	590,659.10



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS</b>	<b>40,846,191.28</b>	<b>0.00</b>	<b>40,846,191.28</b>
PROGRAMA NORMAL	37,216,854.69	0.00	37,216,854.69
REFRENDO	607,588.71	0.00	607,588.71
REMANENTE	3,021,747.88	0.00	3,021,747.88
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>1,702,195,582.09</b>	<b>-5,243,158.00</b>	<b>1,696,952,424.09</b>
PROGRAMA NORMAL	1,661,804,027.00	-5,243,158.00	1,656,560,869.00
REFRENDO	28,351,143.84	0.00	28,351,143.84
REMANENTE	12,040,411.25	0.00	12,040,411.25
<b>PROAGUA APARTADO AGUA LIMPIA (AAL)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PROGRAMA NORMAL	0.00	0.00	0.00
<b>PROAGUA APARTADO RURAL (APARURAL)</b>	<b>1,449,492.38</b>	<b>0.00</b>	<b>1,449,492.38</b>
PROGRAMA NORMAL	0.00	0.00	0.00
REFRENDO	1,449,418.02	0.00	1,449,418.02
REMANENTE	74.36	0.00	74.36
<b>PROAGUA APARTADO URBANO (APAUR)</b>	<b>3,611,638.94</b>	<b>0.00</b>	<b>3,611,638.94</b>
PROGRAMA NORMAL	0.00	0.00	0.00
REFRENDO	3,611,638.94	0.00	3,611,638.94
<b>PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA)</b>	<b>17,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,500,000.00</b>
PROGRAMA NORMAL	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00
<b>RAMO 33 FONDO III</b>	<b>152,114,687.52</b>	<b>0.00</b>	<b>152,114,687.52</b>
PROGRAMA NORMAL	113,461,486.00	0.00	113,461,486.00
REFRENDO	38,447,343.34	0.00	38,447,343.34
REMANENTE	205,858.18	0.00	205,858.18
<b>RAMO 33 FONDO IV</b>	<b>493,098,057.75</b>	<b>0.00</b>	<b>493,098,057.75</b>
PROGRAMA NORMAL	474,880,435.00	0.00	474,880,435.00
REFRENDO	18,217,621.65	0.00	18,217,621.65
REMANENTE	1.10	0.00	1.10
<b>U001 PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)</b>	<b>2,567,112.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,567,112.00</b>
PROGRAMA NORMAL	2,567,112.00	0.00	2,567,112.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

<b>RECURSOS ESTATALES</b>	<b>394,321,741.48</b>	<b>-258,482.57</b>	<b>394,063,258.91</b>
<b>CONVENIO DE COORD. H. AYTTO. - OFICIALIA MAYOR</b>	<b>49,744,973.13</b>	<b>0.00</b>	<b>49,744,973.13</b>
PROGRAMA NORMAL	49,688,917.00	0.00	49,688,917.00
REMANENTE	56,056.13	0.00	56,056.13
<b>CONVENIO DE COORD.H AYTTO.-GOB. DEL EDO. DE TAB. (SAPAET)</b>	<b>325,318,236.49</b>	<b>0.00</b>	<b>325,318,236.49</b>
PROGRAMA NORMAL	325,291,472.00	0.00	325,291,472.00
REMANENTE	26,764.49	0.00	26,764.49
<b>CONVENIO FISE BIENESTAR-H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>17,845,231.86</b>	<b>-258,482.57</b>	<b>17,586,749.29</b>
PROGRAMA NORMAL	17,845,231.86	-258,482.57	17,586,749.29
<b>CONVENIO SEDENER-H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>1,413,300.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,413,300.00</b>
PROGRAMA NORMAL	1,413,300.00	0.00	1,413,300.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,416,108,060.17</b>	<b>-258,482.57</b>	<b>3,415,849,577.60</b>

**2. PRESUPUESTO MODIFICADO POR PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA		OCTUBRE	AMPLIADO	REDUCIDO	NOVIEMBRE
D001	Costo Financiero de la Deuda	207,964,432.21	0.00	0.00	207,964,432.21
E001	Agua Potable	190,252,775.05	22,734,528.27	19,907,430.73	193,079,872.59
E002	Drenaje y Alcantarillado	342,174,810.90	9,214,082.31	21,531,332.71	329,857,560.50
E029	Protección Civil	7,678,696.29	130,465.38	65,117.81	7,744,043.86
E048	Registro e Identificación de la Población	19,584,503.03	22,087.02	81,132.63	19,525,457.42
E056	Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	390,802,231.87	13,921,968.24	24,168,527.24	380,555,672.87
E057	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	320,424,474.14	1,198,495.12	3,368,828.30	318,254,140.96
E058	Servicio de Alumbrado Público	138,832,815.28	8,217,257.69	6,355,999.24	140,694,073.73
E059	Servicio a Mercados Públicos	42,792,634.72	219,396.50	215,265.21	42,796,766.01
E060	Servicio a Panteones	17,378,762.29	170,863.43	199,040.49	17,350,585.23
F001	Desarrollo Agrícola	18,549,562.62	666.77	138,338.40	18,411,890.99
F005	Desarrollo Acuicola	7,556,346.52	22,691.76	67,847.97	7,511,190.31



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

## HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	13,257,525.22	422,763.70	150,393.53	13,529,895.39
F007	Fomento al Comercio	9,967.06	0.00	2,500.00	7,467.06
F008	Fomento al Turismo	13,671,594.48	118,098.29	175,656.33	13,614,036.44
F013	Apoyo al Empleo	5,418,936.69	13,632.31	42,679.48	5,389,889.52
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	5,101,365.66	73,233.03	25,470.57	5,149,128.12
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	102,738,579.10	203,060.05	706,656.15	102,234,983.00
F032	Fomento a la Salud	48,094,998.08	179,666.84	433,802.05	47,840,862.87
F033	Fomento a la Educación	14,065,068.95	27,055.47	71,573.58	14,020,550.84
F034	Fomento a la Cultura y las Artes	43,715,711.72	288,488.84	489,038.61	43,515,161.95
F035	Fomento al Deporte y a la Recreación	21,988,378.63	258,500.78	472,021.00	21,774,858.41
F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	1,825,974.03	4.08	24,350.91	1,801,627.20
K002	Infraestructura para Agua Potable	113,418,435.39	2,478,969.08	12,440.62	115,884,963.85
K003	Drenaje y Alcantarillado	132,318,467.33	1,824,733.04	109,818.00	134,033,382.37
K004	Electrificación	1,595,363.71	0.00	0.00	1,595,363.71
K005	Urbanización	110,467,268.29	22,883.45	54,642.02	110,435,509.72
K006	Infraestructura para la Salud	1,110,367.07	0.00	0.00	1,110,367.07
K008	Carreteras	3,358,785.58	0.00	0.00	3,358,785.58
K012	Edificios Públicos	40,626,455.41	0.00	2,325.10	40,624,130.31
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	7,977,974.06	0.00	0.00	7,977,974.06
K024	Adquisición de Bienes Muebles	9,202,857.40	694,069.85	800.00	9,896,127.25
K037	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	3,786,254.56	0.00	0.00	3,786,254.56
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	34,964,348.44	0.00	199,996.14	34,764,352.30
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	13,079,669.10	2,000,000.00	2,114,796.26	12,964,872.84
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	581,212,940.86	31,835,424.79	18,435,338.80	594,613,026.85
N001	Desastres Naturales	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
O001	Evaluación y Control	23,956,078.00	9,815.52	384,897.74	23,580,995.78
O002	Transparencia y Rendición de Cuentas	4,721,981.23	29,944.54	12,618.18	4,739,307.59
P002	Ordenamiento Territorial	50,312,902.84	571,719.53	573,477.38	50,311,144.99

*[Handwritten signatures in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

P005	Política y Gobierno	171,141,212.75	661,749.27	1,432,979.30	170,369,982.72
P009	Administración Financiera	113,726,714.40	339,187.43	1,235,489.59	112,830,412.24
P010	Administración Programática y Presupuestal	21,310,619.06	110,459,189.51	105,353,730.71	26,416,077.86
P018	Evaluación del Desempeño	1,484,800.00	0.00	0.00	1,484,800.00
P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	43,491.49	4,053.32	20,000.00	27,544.81
P025	Impulso a la Movilidad Urbana	1,410,928.66	11,000.00	1,875.00	1,420,053.66
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3,416,108,060.17</b>	<b>208,379,745.21</b>	<b>208,638,227.78</b>	<b>3,415,849,577.60</b>

**3. PRESUPUESTO MODIFICADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

31111CN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	OCTUBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	NOVIEMBRE
1	Presidencia	21,802,652.89	43,931.54	341,461.94	21,505,122.49
2	Secretaría del Ayuntamiento	105,956,843.15	389,859.22	695,532.70	105,651,169.67
3	Dirección de Finanzas	334,486,268.29	346,362.29	1,289,777.49	333,542,853.09
4	Dirección de Programación	22,898,887.47	110,459,189.51	105,354,530.71	28,003,546.27
5	Contraloría Municipal	23,991,629.96	9,815.52	384,897.74	23,616,547.74
6	Dirección de Desarrollo	42,942,200.81	109,941.76	454,614.81	42,597,527.76
7	Dirección de Fomento Económico y Turismo	7,976,067.70	436,440.66	143,996.32	8,268,512.04
8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	326,838,103.86	1,278,017.77	1,606,731.09	326,509,390.54
9	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	64,937,202.27	551,014.92	819,084.87	64,669,132.32
10	Dirección de Administración	363,742,247.13	14,702,833.99	12,298,884.13	366,146,196.99
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	61,309,031.32	2,605,937.93	2,881,093.71	61,033,875.54
14	Dirección de Atención Ciudadana	23,179,779.74	40,944.66	42,102.32	23,178,622.08
15	Dirección de Atención a las Mujeres	9,038,463.16	44,243.82	116,013.45	8,966,693.53
16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	5,101,365.66	73,233.03	25,470.57	5,149,128.12
17	Coordinación de Protección Civil	7,678,696.29	130,465.38	65,117.81	7,744,043.86
18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	73,748,953.87	119,257.22	572,090.04	73,296,121.05



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

19	Sistema de Agua y Saneamiento.	934,958,574.91	40,017,370.92	42,642,950.75	932,333,995.08
20	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	4,721,981.23	29,944.54	12,618.18	4,739,307.59
21	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	5,186,519.56	19,745.09	70,671.63	5,135,593.02
22	Coordinación de Desarrollo Político	3,952,637.15	129,161.26	68,275.91	4,013,522.50
23	Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público	1,410,928.66	11,000.00	1,875.00	1,420,053.66
24	Coordinación de Salud	48,539,454.59	179,666.84	433,802.05	48,285,319.38
25	Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC)	22,469,333.73	23,030.17	214,173.32	22,278,190.58
26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	512,278,103.52	13,995,770.09	25,090,736.31	501,183,137.30
29	Dirección de Asuntos Indígenas	1,825,974.03	4.08	24,350.91	1,801,627.20
30	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	167,949,128.35	1,272,144.48	2,070,437.58	167,150,835.25
31	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA)	169,434,509.21	21,246,709.11	10,562,382.96	180,118,835.36
32	Secretaría Técnica	6,088,168.58	77,463.71	129,877.02	6,035,755.27
33	Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	29,215,894.44	18,740.51	141,114.37	29,093,520.58
34	Coordinación de Modernización e Innovación	6,919,253.47	10,702.57	23,071.13	6,906,884.91
35	Coordinación de Asesores	5,528,205.17	6,802.62	60,490.96	5,474,516.83
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3,416,108,060.17</b>	<b>208,379,745.21</b>	<b>208,638,227.78</b>	<b>3,415,849,577.60</b>

**4.- PROYECTOS Y/O ACCIONES PRESENTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**PARTICIPACIONES**

<b>K024</b>	<b>Adquisición de Bienes Muebles</b>			
K0483	Adquisición de herramientas para la Subcoordinación de barrido	0001	Villahermosa	49,999.85





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)**

<b>E058</b>	<b>Servicio de Alumbrado Público</b>			
00486	Gastos de operación de la Subcoordinación de Energía y alumbrado público	0001	Villahermosa	5,005,131.81
<b>F035</b>	<b>Fomento al Deporte y a la Recreación</b>			
00485	Gastos de operación del programa de Actividades recreativas	0001	Villahermosa	235,346.52
<b>P010</b>	<b>Administración Programática y Presupuestal</b>			
00487	Erogaciones de FEIEF	0001	Villahermosa	5,243,158.00

**RAMO 33 FONDO III**

<b>K002</b>	<b>Infraestructura para Agua Potable</b>			
K0480	Rehabilitación de planta potabilizadora en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Reforma planta potabilizadora Villahermosa	0001	Villahermosa	1,805,108.98

**RAMO 33 FONDO IV**

<b>E001</b>	<b>Agua Potable</b>			
00484	Gastos de operación de los sistemas de agua potable	0001	Villahermosa	1,832,819.11

**INGRESOS PROPIOS**

<b>E058</b>	<b>Servicio de Alumbrado Público</b>			
00488	Alumbrado Público Decembrino	0001	Villahermosa	2,354,069.34
<b>K002</b>	<b>Infraestructura para Agua Potable</b>			
K0489	Reparación integral de fugas de agua potable en las Col. Atasta, Tamulté y Centro, Cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	0001	Villahermosa	673,860.10
<b>K003</b>	<b>Drenaje y Alcantarillado</b>			
K0490	Reparación integral de fugas de aguas negras, rejillas pluviales y tapas de pozos de visita en las Col. Atasta, Tamulté y Centro, Cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	0001	Villahermosa	1,824,733.04
<b>M001</b>	<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>			
00492	Desarrollo de anteproyecto de una agenda digital para el municipio de Centro	0001	Villahermosa	2,700,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

CONVENIO DE COORD. H. AYUNTAMIENTO-OFICIALÍA MAYOR

<b>E057</b>	<b>Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios</b>			
00491	Gastos de operación para el mantenimiento de parques y jardines del Convenio	0001	Villahermosa	56,056.00
<b>K024</b>	<b>Adquisición de Bienes Muebles</b>			
K0482	Equipamientos para la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal.	0001	Villahermosa	289,630.00

**Anexo 5.- Actualizaciones.**

De acuerdo con los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021 en el punto 3 inciso f) el cual menciona que una vez entregado el dictamen del mes al que corresponda podrán elaborarse en casos excepcionales adecuaciones presupuestarias y se verán reflejadas en el Dictamen del mes siguiente con su actualización correspondiente.

Por lo anterior solicita a los integrantes de esta Comisión Edilicia de Programación agregar las actualizaciones quedando de la siguiente manera:

**Actualizaciones al Dictamen de adecuaciones presupuestarias del mes de octubre de 2021.**

Se hace la actualización Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de octubre de 2021, aprobado en Sesión número 04, del H. Cabildo de Centro, Tipo Ordinaria, del periodo 2021-2024, celebrada con fecha 29 de octubre de 2021, quedando de la siguiente manera:

**PARTICIPACIONES**

Se elaboró 1 transferencias de recursos por **\$452,844.00** (Cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), para cubrir los siguientes conceptos:

Transferencia de recursos para nóminas del mes de octubre	452,844.00
---	------------

En el apartado de adecuaciones del mes de octubre, respecto a las Participaciones el número de adecuaciones que se actualizan es de 29 adecuaciones, las cuales ascienden a un monto de **\$13,214,872.47** (Trece millones doscientos catorce mil ochocientos setenta dos pesos 47/100 M.N.).

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

**INGRESOS PROPIOS.**

Se elaboraron 2 transferencias de recursos por **\$613,357.28** (Seiscientos trece mil trescientos cincuenta y siete pesos 28/100 M.N.), para cubrir los siguientes conceptos:

Ampliación de recursos para la partida 39202.- Otros impuestos y derechos. Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	90,911.00
Transferencia de recursos por reducción de la partida 43906.- Transferencias para gastos en el desempeño de las funciones de Cabildo.	522,446.28

En el apartado de adecuaciones del mes de octubre, respecto a los Ingresos Propios el número de adecuaciones que se actualizan es de 9 adecuaciones, las cuales ascienden a un monto de **\$1,074,575.53** (Un millón setenta y cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos 53/100 M.N.)

**2. PRESUPUESTO MODIFICADO POR PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA		SEPTIEMBRE	AMPLIADO	REDUCIDO	OCTUBRE
D001	Costo Financiero de la Deuda	207,964,432.21	0.00	0.00	207,964,432.21
E001	Agua Potable	190,721,019.06	2,181,964.39	2,650,208.40	190,252,775.05
E002	Drenaje y Alcantarillado	342,374,428.40	268,681.30	468,298.80	342,174,810.90
E029	Protección Civil	7,691,736.05	3,529.12	16,568.88	7,678,696.29
E048	Registro e Identificación de la Población	19,555,980.64	30,387.65	1,865.26	19,584,503.03
E056	Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	392,080,859.04	508,062.25	1,786,689.42	390,802,231.87
E057	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	321,115,165.77	625,567.14	1,316,258.77	320,424,474.14
E058	Servicio de Alumbrado Público	138,880,024.65	81,862.91	129,072.28	138,832,815.28
E059	Servicio a Mercados Públicos	42,855,915.41	16,124.73	79,405.42	42,792,634.72
E060	Servicio a Panteones	17,197,394.03	230,757.25	49,388.99	17,378,762.29
F001	Desarrollo Agrícola	18,633,817.52	11,122.62	95,377.52	18,549,562.62
F005	Desarrollo Acuicola	7,555,354.62	13,637.31	12,645.41	7,556,346.52
F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	13,381,120.73	3,829.30	127,424.81	13,257,525.22
F007	Fomento al Comercio	9,967.06	0.00	0.00	9,967.06



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

F008	Fomento al Turismo	13,742,272.19	2,124.44	72,802.15	13,671,594.48
F013	Apoyo al Empleo	5,426,572.11	1,406.80	9,042.22	5,418,936.69
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	5,111,186.38	29,311.77	39,132.49	5,101,365.66
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	103,422,339.54	3,063.87	686,824.31	102,738,579.10
F032	Fomento a la Salud	48,170,597.99	7,801.66	83,401.57	48,094,998.08
F033	Fomento a la Educación	14,134,588.19	11,014.13	80,533.37	14,065,068.95
F034	Fomento a la Cultura y las Artes	43,829,318.97	2,920.51	116,527.76	43,715,711.72
F035	Fomento al Deporte y a la Recreación	22,123,055.41	8,571.77	143,248.55	21,988,378.63
F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	1,843,507.98	4.08	17,538.03	1,825,974.03
K002	Infraestructura para Agua Potable	113,468,665.07	0.00	50,229.68	113,418,435.39
K003	Drenaje y Alcantarillado	132,916,283.53	0.00	597,816.20	132,318,467.33
K004	Electrificación	1,595,363.71	0.00	0.00	1,595,363.71
K005	Urbanización	110,478,582.96	18,942.40	30,257.07	110,467,288.29
K006	Infraestructura para la Salud	1,110,367.07	0.00	0.00	1,110,367.07
K008	Carreteras	3,358,785.58	0.00	0.00	3,358,785.58
K012	Edificios Públicos	40,628,005.47	0.00	1,550.06	40,626,455.41
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	7,977,974.06	0.00	0.00	7,977,974.06
K024	Adquisición de Bienes Muebles	6,237,297.40	2,965,560.00	0.00	9,202,857.40
K037	Infraestructura recreativa	3,786,254.56	0.00	0.00	3,786,254.56
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	34,964,348.44	0.00	0.00	34,964,348.44
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	13,079,669.10	0.00	0.00	13,079,669.10
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	581,338,195.59	654,676.38	779,931.11	581,212,940.86
N001	Desastres Naturales	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
O001	Evaluación y Control	23,831,243.28	145,037.68	20,202.96	23,956,078.00
O002	Transparencia y Rendición de Cuentas	4,718,862.72	5,283.07	2,164.56	4,721,981.23
P002	Ordenamiento Territorial	50,446,426.01	195,362.38	328,885.55	50,312,902.84
P005	Política y Gobierno	171,920,298.78	834,940.15	1,614,026.18	171,141,212.75
P009	Administración Financiera	113,922,948.44	929,996.89	1,126,230.93	113,726,714.40
P010	Administración Programática y Presupuestal	16,001,502.30	11,156,478.15	5,847,361.39	21,310,619.06



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

P018	Evaluación del Desempeño	1,484,800.00	0.00	0.00	1,484,800.00
P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	43,491.49	0.00	0.00	43,491.49
P025	Impulso a la Movilidad Urbana	1,410,928.66	0.00	0.00	1,410,928.66
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3,413,540,948.17</b>	<b>20,948,022.10</b>	<b>18,380,910.10</b>	<b>3,416,108,060.17</b>

**3. PRESUPUESTO MODIFICADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

31111CN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SEPTIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	OCTUBRE
1	Presidencia	21,618,567.39	208,301.78	24,216.28	21,802,652.89
2	Secretaría del Ayuntamiento	106,661,194.02	485,250.73	1,189,601.60	105,956,843.15
3	Dirección de Finanzas	334,765,824.83	930,024.60	1,209,581.14	334,486,268.29
4	Dirección de Programación	17,589,770.71	11,156,478.15	5,847,361.39	22,898,887.47
5	Contraloría Municipal	23,866,795.24	145,037.68	20,202.96	23,991,629.96
6	Dirección de Desarrollo	43,090,208.07	63,310.90	211,318.16	42,942,200.81
7	Dirección de Fomento Económico y Turismo	8,065,495.75	1,546.68	90,974.73	7,976,067.70
8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	327,231,042.47	655,598.22	1,048,536.83	326,838,103.86
9	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	65,132,009.14	14,385.26	209,192.13	64,937,202.27
10	Dirección de Administración	363,820,373.62	41,973.52	120,100.01	363,742,247.13
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	61,491,472.66	5,146.05	187,587.39	61,309,031.32
14	Dirección de Atención Ciudadana	23,256,889.65	1,901.27	79,011.18	23,179,779.74
15	Dirección de Atención a las Mujeres	9,250,586.70	144.63	212,268.17	9,038,463.16
16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	5,111,186.38	29,311.77	39,132.49	5,101,365.66
17	Coordinación de Protección Civil	7,691,736.05	3,529.12	16,568.88	7,678,696.29
18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	74,151,116.28	2,424.77	404,587.18	73,748,953.87
19	Sistema de Agua y Saneamiento.	933,091,947.52	5,985,211.53	4,117,584.14	934,959,574.91
20	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	4,718,862.72	5,283.07	2,164.56	4,721,981.23
21	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	5,213,937.99	4,779.67	32,198.10	5,186,519.56



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

22	Coordinación de Desarrollo Político	3,924,972.51	87,368.91	59,704.27	3,952,637.15
23	Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público	1,410,928.66	0.00	0.00	1,410,928.66
24	Coordinación de Salud	48,615,054.50	7,801.66	83,401.57	48,539,454.59
25	Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC)	22,592,330.13	8,121.15	131,117.55	22,469,333.73
26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	514,110,255.79	508,062.25	2,340,214.52	512,278,103.52
29	Dirección de Asuntos Indígenas	1,843,507.98	4.08	17,538.03	1,825,974.03
30	Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	167,799,083.34	430,783.07	280,738.06	167,949,128.35
31	Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (MITEA)	169,499,636.00	81,862.91	146,989.70	169,434,509.21
32	Secretaría Técnica	6,028,397.38	59,771.20	0.00	6,088,168.58
33	Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	29,364,039.04	68.80	148,213.40	29,215,894.44
34	Coordinación de Modernización e Innovación	6,913,875.89	24,536.05	19,158.47	6,919,253.47
35	Coordinación de Asesores	5,619,849.76	2.62	91,647.21	5,528,205.17
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3,413,540,948.17</b>	<b>20,948,022.10</b>	<b>18,380,910.10</b>	<b>3,416,108,060.17</b>

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Derivado de lo anterior, solicito a las regidoras y regidores que quieran intervenir en la discusión del Dictamen, se anoten con el Secretario dando a conocer si es a favor o en contra.-----

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Presidenta, informo que no se han registrado participaciones para discutir el Dictamen referido.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Al no haberse registrado alguna participación para discutir el Dictamen, conforme a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al secretario lo someta a votación para su aprobación y dé a conocer el resultado de la misma.-----

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Se somete a votación para su aprobación, el Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación, mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de noviembre de 2021.- Quienes estén a favor, sírvanse



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

manifiestarle levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.-  
Presidenta, ha sido aprobado el dictamen referido, con cinco votos a favor, cero en  
contra y cero abstenciones.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro,**  
**expresó:** Aprobado el Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación, mediante  
el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de noviembre de 2021,  
se instruye al Secretario realizar los trámites correspondientes.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro,**  
**expresó:** El **Sexto Punto** del orden del día corresponde a la lectura, discusión y  
aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a la  
Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación  
del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, suscriban Convenio General  
de Colaboración, con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal  
Anticorrupción de Tabasco, mismo que ha sido dispensada su lectura.

**VILLAHERMOSA, TABASCO, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL  
SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y  
AL SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN  
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H.  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,  
TABASCO, SUSCRIBAN CONVENIO GENERAL DE  
COLABORACIÓN CON EL COMITÉ DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TABASCO.**

**COMPAÑEROS REGIDORES INTEGRANTES DEL  
H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción I de la Ley  
Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49, fracción I del Reglamento del  
H. Cabildo del Municipio de Centro, me permito presentar a su consideración  
**PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA  
PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN  
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
CENTRO, TABASCO, SUSCRIBAN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN  
CON EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TABASCO,** con base a los siguientes:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

**SEGUNDO.-** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 29, fracción I y III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el Municipio Libre tiene personalidad jurídica para todos los efectos legales; asimismo los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

**TERCERO.-** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 29, fracciones I y III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la función primordial del municipio es permitir el gobierno democrático para el constante mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes, mediante la correcta prestación de los servicios públicos; así como promover y realizar las acciones para el desarrollo integral del Municipio.

**CUARTO.-** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, el H. Ayuntamiento también denominado H. Cabildo, es la autoridad superior del gobierno y la autoridad municipal, tiene competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población, organización política y administrativa, en los términos que fijan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen; el H. Cabildo es un órgano de gobierno deliberante, que funciona de manera colegiada, encargado de la administración y el gobierno municipal, para lo cual puede establecer y definir las acciones, criterios y políticas con que deban manejarse los asuntos y recursos del municipio.

**QUINTO.-** Que los artículos 47, fracción I y 65, fracciones I y II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49, fracción I del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, establecen que el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo del Ayuntamiento, mismo que podrá realizar las acciones necesarias para el desarrollo







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

municipal, responsable directo de la administración pública municipal y encargado de velar por la correcta ejecución de los planes y programas aprobados por el H. Ayuntamiento y de los servicios municipales, teniendo además la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento, las iniciativas de reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general; así como promulgarlos, publicarlos, vigilar y sancionar su cumplimiento.

**SEXTO.-** Que el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sientan las bases para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; asimismo, las entidades federativas establecerán sistemas locales anticorrupción con el objeto de coordinar a las autoridades locales competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

**SÉPTIMO.-** Que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, tiene por objeto establecer los mecanismos de coordinación entre los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; y sus respectivas instancias, autoridades y órganos de combate a la corrupción, para la integración y adecuado funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

**OCTAVO.-** Que los artículos 73 Bis y 73 Ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, señala que el Sistema Estatal Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades de los órdenes de gobierno local y municipal en el Estado de Tabasco, competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos, que como parte integrante del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Estatal deberá coadyuvar al cumplimiento de los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos de coordinación que se establezcan en el marco del Sistema Nacional y la Ley General de la materia.

**NOVENO.-** Que en congruencia con los considerandos que anteceden el artículo 3 Bis de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señala que el Municipio como Ente Público considerado en el marco de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y su correlativa Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, está obligado a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, así como vigilar y promover la actuación ética y responsable de cada servidor público, por lo que, en el marco de competencias concurrentes que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, corresponde al Municipio la aplicación de dicho ordenamiento, para efectos de intervenir en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción; así como el cumplimiento





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

de sus propias obligaciones en materia de fiscalización y control de recursos públicos, conduciéndose bajos los modelos de coordinación y colaboración establecidos en los ordenamientos de referencia y cumplir con las bases, lineamientos y directrices que señalen las instancias y autoridades nacionales y estatales competentes.

**DÉCIMO.-** El objeto del **CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TABASCO**, es establecer las acciones conjuntas para el desarrollo de mecanismos que contribuyan en la prevención, detección, control del fenómeno de la corrupción, así como en el fortalecimiento de los principios y valores de las personas, con la finalidad de fomentar una cultura de legalidad e integridad en la sociedad.

**DÉCIMO PRIMERO.-** Que mediante oficio número DAJ/0677/2021, el Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, Director de Asuntos Jurídicos, remite a la Secretaría del Ayuntamiento opinión jurídica del **PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SUSCRIBAN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TABASCO**, de conformidad con sus facultades establecidas en el artículo 93 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, considerándolo procedente y validando su contenido, de forma y de fondo en todas y cada una de sus partes.

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Que derivado de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 47, fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49, fracción I del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, me permito someter a la consideración de este Honorable Cabildo el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** EL Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, suscriban Convenio General de Colaboración con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tabasco.

**SEGUNDO.-** El Convenio General de Colaboración con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tabasco estará vigente hasta el día 04 de octubre de 2024, y podrá revisarse, adicionarse y modificarse de común acuerdo por las partes.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

**TERCERO.-** Notifíquese a las dependencias competentes, a fin de dar cumplimiento del presente Acuerdo.

**ATENTAMENTE**

(Firma Ilegible)

**Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**  
**Presidenta Municipal**

(Firma Ilegible)

**Lic. José Antonio Alejo Hernández**  
**Secretario del Ayuntamiento**

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Derivado de lo anterior, solicito a las regidoras y regidores que quieran intervenir en la discusión del proyecto de Acuerdo, se anoten con el Secretario dando a conocer si es a favor o en contra.-----

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Presidenta, informo que no se han registrado participaciones para discutir el proyecto de Acuerdo referido.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó:** Al no haberse registrado alguna participación para discutir el proyecto de Acuerdo, conforme a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al secretario lo someta a votación para su aprobación y dé a conocer el resultado de la misma.-----

-----  
**El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó:** Se somete a votación para su aprobación, el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, suscriban Convenio General de Colaboración, con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tabasco.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobado el proyecto de Acuerdo referido, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Aprobado el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, suscriban Convenio General de Colaboración, con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tabasco, se instruye al Secretario realizar los trámites correspondientes.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Séptimo Punto del orden del día es el de asuntos generales, por lo que si alguno de ustedes desea plantear algún asunto, favor de anotarse con el secretario.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo a usted que no se han registrado participaciones en asuntos generales, por lo que se han agotado los puntos a tratar en esta sesión ordinaria.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Muy bien pues muchas gracias, gracias por su participación y también por los trabajos en las Comisiones Edilicias que fueron prácticamente una serie de reuniones, donde en cada una de ellas se presentó informe de actividades y creo que fue una importante labor para estar al tanto de los diversos sectores que atiende este Gobierno Municipal.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: No habiendo otro asunto y para dar por terminados los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponerse de pie.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día lunes 29 de noviembre de 2021, declaro clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo.- Muchas gracias.

LOS REGIDORES

  
YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA  
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 06

"2021: Año de la Independencia



DANIEL CUBERO CABRALES  
SEGUNDO REGIDOR



KARLA VICTORIA DURÁN SÁNCHEZ  
TERCERA REGIDORA



TILA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ JAVIER  
CUARTA REGIDORA



MAYRA CRISTHEL RODRÍGUEZ RAMOS  
QUINTA REGIDORA

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 06, TIPO ORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

